

[Boletín núm. 08](#)

Resolución Externa No. 11: Por la cual se fijan condiciones financieras a las cuales deben sujetarse las entidades públicas para colocar títulos en moneda legal.

Resolución Externa No. 12: Por la cual se dictan medidas en relación con las tasas de interés en las operaciones activas de las corporaciones de ahorro y vivienda.

Fecha que se indica en la reglamentación

Miércoles, 28 de abril de 1993